

Biden sigue empeñado en mantener el bloqueo a Cuba y prorroga por otro año la Ley de Comercio con el enemigo



Washington, 8 sep (RHC) El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prorrogó por un año más, de la Ley de Comercio con el Enemigo, uno de los estatutos de la Casa Blanca que sostiene el bloqueo

económico, comercial y financiero contra Cuba.

Según *Russia Today*, el memorando firmado por Biden reza que «la continuación del ejercicio de esas autoridades con respecto a Cuba durante un año es de interés nacional de Estados Unidos» y expone como fecha de nueva revisión el 14 de septiembre de 2022.

La reiterada prolongación del bloqueo desconoce el rechazo de la mayoría absoluta de la comunidad mundial, expresada anualmente en la ONU, a una política genocida que, en el contexto de la COVID-19, el Gobierno estadounidense recrudeció de manera oportunista, en el intento obstinado de rendir por hambre, enfermedad y miseria al pueblo cubano.

El más reciente informe de Cuba en esa instancia contabiliza que los daños acumulados ascienden a 147 853,3 millones de dólares, y ejemplifica cómo, solo entre abril y diciembre de 2020, el bloqueo causó pérdidas en el orden de los 3 586,9 millones de dólares.

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/269448-biden-sigue-empenado-en-mantener-el-bloqueo-a-cuba-y-prorroga-por-otro-ano-la-ley-de-comercio-con-el-enemigo>



Radio Habana Cuba